



# Documento de Pliegos

Número de Expediente **CN-12-2020**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 11-04-2023 a las 12:09 horas.



El objeto de la contratación es la explotación del bar-cafetería de la Asociación de la tercera edad de Alcúdia, situada en la planta baja del edificio municipal de "Can Ramis" ubicado en el Paseo Pere Ventayol de Alcúdia. Esta prestación se efectuará en la forma y condiciones definidas en el pliego de prescripciones técnicas (PPT), documento de carácter contractual que complementa el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), i de acuerdo con la normativa sectorial que regula este tipo de actividades. La ejecución de la explotación del bar-cafetería se realizará a riesgo y ventura del contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1.c) de la LCSP.

## Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 2.825.664 EUR.

→ **Importe** 6.500 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 6.500 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Año(s)

→ **Observaciones:** De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del PCAP, la duración del contrato será de 6 años, con la posibilidad de dos prórrogas de un año de duración cada una (6 + 1 + 1).

→ **Clasificación CPV**

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Tipo de Contrato** Concesión de Servicios

→ **Lugar de ejecución** ES532 Mallorca Planta baja del edificio municipal de "Can Ramis", situado en el Passeig Pere Ventayol de Alcudia Alcudia

## Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Urgente

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=Cx1RuvKJwSLnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=Cx1RuvKJwSLnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

## Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Govern de l'Ajuntament d'Alcúdia**

→ **Tipo de Administración** Administración Local

→ **Actividad Principal** 22 - Servicios de Carácter General

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.alcudia.net>

→ **Perfil del Contratante**

## Dirección Postal

→ Major, 9  
→ (07400) Alcúdia España  
→ ES532

## Contacto

→ Teléfono +34 971899293  
→ Fax +34 971546515  
→ Correo Electrónico [contractacio@alcudia.net](mailto:contractacio@alcudia.net)

## Proveedor de Pliegos

→ Junta de Govern de l'Ajuntament d'Alcúdia

## Proveedor de Información adicional

→ Junta de Govern de l'Ajuntament d'Alcúdia

## Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 25/04/2023 a las 14:00

## Dirección Postal

→ Major, 9  
→ (07400) Alcúdia España

## Dirección Postal

→ Major, 9  
→ (07400) Alcúdia España

## Recepción de Ofertas

→ Junta de Govern de l'Ajuntament d'Alcúdia

## Dirección Postal

→ Major, 9  
→ (07400) Alcúdia España

## Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 25/04/2023 a las 14:00  
→ Observaciones: 14 días naturales para la presentación de ofertas, a contar a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en la PCSP, finalizando dicho plazo a las 14:00 horas del último día para presentar oferta. Si el último día de dicho plazo es sábado, domingo o festivo, se entenderá prorrogado hasta las 14 horas del primer día hábil siguiente (de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 15 del PCAP)

## Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

### Apertura de Ofertas Económicas

#### Abertura Sobre 2: Proposición económica i resto de criterios evaluables mediante fórmula matemática cn-19-22

→ Apertura sobre oferta económica  
→ El día 28/04/2023 a las 12:30 horas  
→ De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 20.2 del PCAP

## Lugar

→ Salón de Plenos

## Dirección Postal

→ C/ Major, 9  
→ (07400) Alcúdia España

## Tipo de Acto : Público

→ Condiciones para la asistencia : Licitadores interesados o sus representantes (deben aportar el DNI)

## Otros eventos

### Obertura SOBRE 1. Documentació Administrativa

→ Apertura sobre administrativo  
→ El día 28/04/2023 a las 12:00 horas  
→ De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 20.2 del PCAP

### Lugar

→ Salón de Plenos

### Dirección Postal

→ C/ Major 9  
→ (07400) Alcúdia España

## Tipo de Acto : Privado

## Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

**Objeto del Contrato:** El objeto de la contratación es la explotación del bar-cafetería de la Asociación de la tercera edad de Alcúdia, situada en la planta baja del edificio municipal de "Can Ramis" ubicado en el Paseo Pere Ventayol de Alcúdia. Esta prestación se efectuará en la forma y condiciones definidas en el pliego de prescripciones técnicas (PPT), documento de carácter contractual que complementa el pliego de cláusulas administrativas particulares (PCAP), i de acuerdo con la normativa sectorial que regula este tipo de actividades. La ejecución de la explotación del bar-cafetería se realizará a riesgo y ventura del contratista, de conformidad con lo establecido en el artículo 285.1.c) de la LCSP.

→ Valor estimado del contrato 2.825.664 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 6.500 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 6.500 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 55410000 - Servicios de gestión de bares.

→ 55300000 - Servicios de restaurante y de suministro de comidas.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Año(s)

→ Observaciones: De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del PCAP, la duración del contrato será de 6 años, con la posibilidad de dos prórrogas de un año de duración cada una (6 + 1 + 1).

→ Lugar de ejecución

→ Planta baja del edificio municipal de "Can Ramis", situado en el Passeig Pere Ventayol de Alcudia

→ Condiciones De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 1 del PPT

→ Subentidad Nacional Mallorca

→ Código de Subentidad Territorial ES532

**Dirección Postal**

→ Passeig Pere Ventayol

→ (07400) Alcudia España

## Opciones y prórrogas

→ Descripción: De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 14 del PCAP

→ Plazo

→ Descripción: El contrato se podrá prorrogar de año en año hasta un máximo de dos años (1 + 1).

## Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - El contratista se responsabilizará de la separación y recogida selectiva de residuos que genere la actividad. A tal efecto, deberá disponer de contenedores propios para la separación de la fracción orgánica, vidrio, envases, papel i cartón, aceite y fracción de rechazo, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 25 del PCAP

## Condiciones de Licitación

→ Fórmula de Revisión de Precios no procede, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 34 del PCAP

## Garantía Requerida Definitiva

→ Importe 3.000 EUR.

**Plazo de constitución**

→ 8 Año(s)

## Requisitos de participación de los licitadores

### Condiciones de admisión

- Capacidad de obrar - De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP
- No prohibición para contratar - De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP
- No estar incurso en incompatibilidades - De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP
- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 11 del PCAP

### Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Experiencia en la gestión de establecimientos destinados a una actividad de restauración de la misma o similar naturaleza que el objeto del contrato en el curso de los seis (6) últimos años. Para determinar que un servicio es de la misma o similar naturaleza que el que constituye el objeto del contrato se ha de acudir a cualquiera de los códigos CPV previstos en la cláusula 1.3 del PCAP. Medio de acreditación: Los servicios prestados de han de avalar mediante certificados de buena ejecución expedidos o visados por el órgano competente, cuando el establecimiento de restauración sea de titularidad o competencia pública. Cuando el establecimiento sea privado, mediante certificación municipal del Ayuntamiento que acredite la titularidad de la correspondiente licencia de actividad de restauración. Requisito de admisión: Acreditar la explotación de al menos un establecimiento de restaurante-bar o bar-cafetería, con un aforo mínimo de 40 personas **Umbral:** 40 **Periodo:** seis últimos años **Expresión:** De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.2 del PCAP
- Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución - Formación i experiencia profesional del personal que se adscribirá a la prestación del servicio. Medios de acreditación: Cualquiera de los siguientes: a) Título profesional. b) Certificación empresarial acreditativa de la experiencia profesional desarrollada como trabajador con la categoría de camarero o superior. c) Declaración de compromiso de adscribir a la prestación del contrato, en el supuesto de resultar adjudicatario, la persona que reúna el requisito de admisión. Requisito de admisión: Al menos una de personas que se adscriba al contrato deberá haber superado un curso de camarero profesional con una duración mínima de 150 horas o acreditar un mínimo de dos años de experiencia profesional con esta categoría. **Expresión:** De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.2 del PCAP

### Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Seguro de indemnización - De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.1 del PCAP, se podrá acreditar con la disposición de un seguro de responsabilidad civil de indemnización por riesgos profesionales. Requisito de admisión: Acreditar que el seguro de responsabilidad civil cumple con lo dispuesto en la D.A. 3ª de la Ley 7/2013, de 26 de noviembre, siendo la cobertura mínima exigida de 300.000 euros por siniestro y año. **Umbral:** 300000 **Periodo:** año corriente **Expresión:** De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.1 del PCAP
- Cifra anual de negocio - De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.1 del PCAP, se podrá acreditar la solvencia económica i financiera mediante el volumen anual de negocios en los tres últimos años disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario i de presentación de las ofertas. **Umbral:** 13000 **Periodo:** tres últimos años **Expresión:** De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 12.1 del PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE 1:** Documentación administrativa
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Evento de Apertura** Obertura SOBRE 1. Documentació Administrativa
- **Descripción** De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18.2 del PCAP

## Preparación de oferta

- **Sobre SOBRE 2:** Proposición económica y otros criterios cualitativos evaluables mediante fórmula matemática
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- **Evento de Apertura** Abertura Sobre 2: Proposición económica i resto de criterios evaluables mediante fórmula matemática cn-19-22
- **Descripción** De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 18.2 del PCAP, el sobre 2 contendrá la oferta económica y los compromisos de mejoras cualitativas (anexo V i anexo VI)

## Condiciones de adjudicación

### Criterios de Adjudicación

#### Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Canon de explotación
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 90
  - Expresión de evaluación : De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 19 del PCAP
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 90
- Compromiso de contratar y mantener durante la vigencia de la concesión una plataforma de TV deportiva de pago
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 2
  - Expresión de evaluación : De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 19 del PCAP.
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 2
- Precio del menú diario (de lunes a sábado)
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Expresión de evaluación : De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 19 del PCAP. Se valorará la mejora del precio (a la baja) establecido en la cláusula 4 del PPT
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4
- Precio menú domingo
  - Subtipo Criterio : Otros
  - Ponderación : 4
  - Expresión de evaluación : De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 19 del PCAP. Se valorará la mejora del precio (a la baja) establecido en la cláusula 4 del PPT
  - Cantidad Mínima : 0
  - Cantidad Máxima : 4

### Plazo de Validez de la Oferta

→ 3 Mes(es)

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

#### Subcontratación permitida

→ La subcontratación solo podrá darse sobre prestaciones accesorias, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula 33 del PCAP

## Proceso de Licitación

### Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No